

Bogotá D.C., 30 de enero de 2025.

Señores:

Bonohabientes Titularizadora Colombiana S.A. Hitos

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Titularizadora Colombiana S.A. Hitos

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Titularizadora Colombiana S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“De conformidad con la Circular Externa 028 de 2014 la Titularizadora Colombiana S.A. ha efectuado la transmisión del Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas para el periodo enero - diciembre 2024, el cual podrá ser consultado en <https://www.titularizadora.com/>. Ver anexo en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Titularizadora Colombiana S.A. Hitos”